

# **INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) AÑO 2023**

**Unidad Ejecutora: UE 004Pliego: PRODUCE**

**Periodo: Al II Semestre de 2023**

**Marzo 2023**

Contenido

Resumen Ejecutivo .....	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones .....	3
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre .....	3
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones .....	5
1.3 Medidas requeridas para el cumplimiento del POI .....	11
2 Conclusiones .....	11
3 Recomendaciones .....	12

## Resumen Ejecutivo

La UE 004 del Pliego Producción programa sus actividades operativas en el POI del Pliego Producción el cual es instrumento de gestión que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional.

Mediante Resolución Ministerial N° 156-2022-PRODUCE, se aprobó el Plan Operativo Institucional – (POI) Multianual 2023-2025 del Ministerio de la Producción y mediante Resolución Ministerial N° 463-2022-PRODUCE, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), de acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2023, por la suma de S/ 441,572,564.00, correspondiendo para la UE 004 una asignación de S/ 185,177,748 aprobado mediante Ley N° 31638, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

El presente Informe de Implementación del POI año 2023, al Segundo Semestre, se ha elaborado teniendo como insumos los reportes de avance físico y financiero del aplicativo CEPLAN V.01, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Planeamiento Institucional, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD, y la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM “Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus modificaciones”.

La Guía de Planeamiento Institucional, establece que el Informe de Evaluación de Implementación del POI, debe contener lo siguiente:

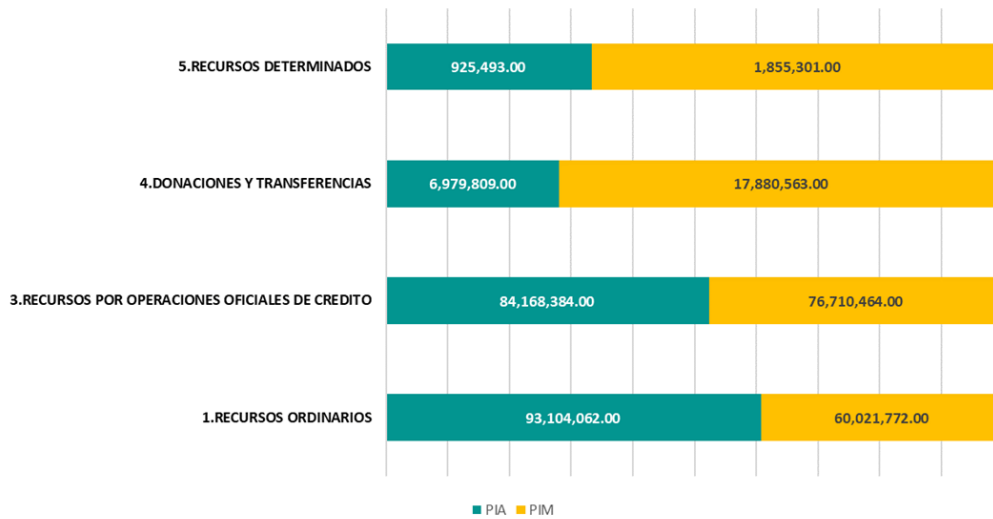
- I Modificaciones.
- II Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones.
- III Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas.
- IV Medidas para la mejora continua.

## 1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

### 1.1 Modificaciones

De las Modificaciones para el año fiscal 2023 se aprobaron 31 Actividades Operativas con el Presupuesto Institucional de Apertura y de acuerdo a las modificaciones presupuestales por Alineamiento al PIA, de incorporación de Saldo de Balance 2022, MIPYME Emprendedor (PEE, PAI, PFESE, PSCEDAI) y el FIDECOM se ampliaron a 43 Actividades Operativas, en concordancia con el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional y lo establecido en el numeral 5.5 de la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM, durante el año fiscal 2023 se realizaron modificaciones de metas físicas de las Actividades Operativas priorizando los compromisos de desembolsos con las empresas y entidades beneficiarias de los recursos y para nuevos subproyectos los cuales están debidamente registrados en el Aplicativo de CEPLAN V01, y recogidas en

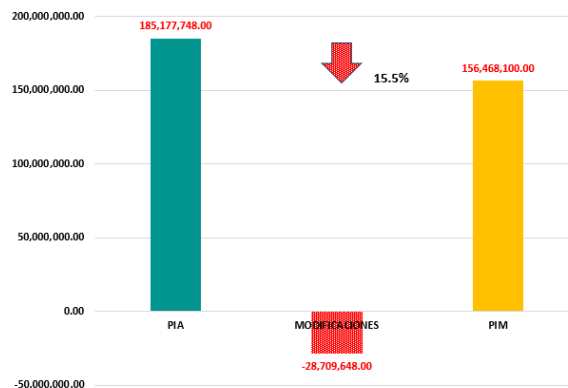
Evaluación de Implementación del POI  
 los reportes mensuales que ha emitido la OGPPM y publicadas en el Portal Institucional del PRODUCE. Las Modificaciones Presupuestales durante el año 2023 se puede observar en el siguiente cuadro y gráfico:



**Cuadro N°1 Marco Presupuestal de Egresos por Fuente de Financiamiento (PIA vs PIM)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	MODIFICACIONES	PIM
1. RECURSOS ORDINARIOS	93,104,062.00	-33,082,290.00	60,021,772.00
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	84,168,384.00	-7,457,920.00	76,710,464.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,979,809.00	10,900,754.00	17,880,563.00
5. RECURSOS DETERMINADOS	925,493.00	929,808.00	1,855,301.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>185,177,748.00</b>	<b>-28,709,648.00</b>	<b>156,468,100.00</b>

**Gráfico N° 1: Marco Presupuestal de Egresos PIA Vs PIM  
 Al 31 de diciembre del 2023**



Fuente: SIAF al 31 de Diciembre 2023

Las modificaciones relevantes del POI durante el año 2023 están referidas a una reducción del marco presupuestal del Proyecto de Inversión Pública CUI 2301043 Mejoramiento de los Niveles de Innovación debido a que fue un Presupuesto mayor a lo requerido dado que mayormente los recursos solo estaban destinados a la fase final del horizonte de proyecto para el cierre de los subproyectos y hubo concursos menores solo para completar la meta. Al respecto señalar que se cumplieron las metas del proyecto con un presupuesto menor a lo programado.

## 1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

De la Evaluación de Cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones se informa que en concordancia con lo dispuesto por la Directiva de CEPLAN, aprobada

mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, la evaluación del POI 2023, se presenta un cuadro resumen sobre el estado del avance de las Actividades Operativas y de la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora 004. de Ministerio de la Producción 31.12.2023 respecto a la Programación Anual de las metas Físicas y Financieras, que se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2: Ejecución Financiero y Físico vs Programado en POI 2023**

SEC FUN	DESC_SEC FUN	U.M	PROGRAMACIÓN ANUAL	EJECUCIÓN AL 31.12.2023	EJECUCIÓN %
1	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	12	12	100%
2	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	12	12	100%
3	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	14	12	86%
4	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES	INFORME	1	1	100%
5	PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS	DOCUMENTO	28	28	100%
6	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA	DOCUMENTO	102	71	70%
7	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS PARA I+D+I	DOCUMENTO	10	10	100%
8	CREACION DE LA CULTURA DE LA INNOVACION	DOCUMENTO	4	4	100%
9	INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	DOCUMENTO	17	17	100%
10	COORDINACION Y ADMINISTRACION GENERAL	INFORME	12	11	92%
11	COORDINACION Y ADMINISTRACION GENERAL	INFORME	12	9	75%
12	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE PYMES	DOCUMENTO	4	3	75%
13	INNOVACION TECNOLOGICA	DOCUMENTO	11	11	100%
14	PROMOCION DE ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL	DOCUMENTO	2	2	100%
15	PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS	DOCUMENTO	9	9	100%
16	PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS	DOCUMENTO EMITIDO	2	3	150%
17	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ARTICULACION PRODUCTIVA Y COMERCIAL	CONVENIO	48	10	21%
18	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ARTICULACION PRODUCTIVA Y COMERCIAL	CONTRATOS	37	22	59%
19	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ARTICULACION PRODUCTIVA Y COMERCIAL	DOCUMENTO	8	7	88%
20	DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ARTICULACION PRODUCTIVA Y COMERCIAL	DOCUMENTO EMITIDO	17	6	35%
21	COORDINACION Y ADMINISTRACION GENERAL	ACCION	7	8	114%
22	ORGANIZACION Y FORTALECIMIENTO DE MYPES	DOCUMENTO	10	8	80%
23	ORGANIZACION Y FORTALECIMIENTO DE MYPES	DOCUMENTO	69	9	13%
24	ORGANIZACION Y FORTALECIMIENTO DE MYPES	CONTRATOS	110	9	8%
26	INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	DOCUMENTO	4	4	100%
27	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	INFORME	10	10	100%
28	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	ACTIVIDAD EFECTUDA	3	1	33%
29	APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO PARA LA COMPETITIVIDAD	ACCION	11	10	91%
30	APOYO AL DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE	ACCION	6	4	67%
31	PROGRAMA DE INNOVACION, MODERNIZACION TECNOLOGICA Y EMPRENDIMIENTO	ACCION	4	4	100%
32	APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO PARA LA COMPETITIVIDAD	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12	12	100%
33	INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	CONVENIO	178	67	38%
34	INCENTIVOS A LA INNOVACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL	DOCUMENTO	44	13	30%
35	PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS	CONTRATOS	234	89	38%
36	PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTOS	CONVENIO	4	6	150%
37	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA	CONTRATOS	486	314	65%
38	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA	CONVENIO	457	334	73%
39	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES	ACCION	18	7	39%
40	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	28	28	100%
41	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE DIFUSION TECNOLOGICA	DOCUMENTO	4	2	50%
42	PROMOCION E INCENTIVOS EN CIENCIA Y TECNOLOGIA	DOCUMENTO	3	0	0%
43	PROMOCION E INCENTIVOS EN CIENCIA Y TECNOLOGIA	ACCION	9	0	0%

Cabe señalar que el Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad – FIDECOM no se ejecutaron nuevos proyectos dado que esta en estado de cierre y solo se han desembolsado según la programación.

Respecto al Fondo de MIPYME Emprendedor, este fondo comprende los siguientes programas:

**Programa de Apoyo a la Internacionalización** que es un fondo concursable que cofinancia proyectos de empresas peruanas, orientadas a fortalecer, promover y acelerar su proceso de internacionalización.

- ✓ Emprendimiento Exportador
- ✓ Potenciamiento de Exportaciones
- ✓ Consolidación de la Actividad Exportadora
- ✓ Implantación Comercial.

**Programa de Emergencia Empresarial** que es un fondo concursable y no reembolsable que se enmarca dentro del Plan Nacional de Diversificación Productiva y cofinancia la transferencia de conocimientos, así como la adopción y adaptación tecnológica de las MiPymes, a fin de que puedan adecuar y/o mejorar sus actividades, afrontando de mejor manera los desafíos para su reactivación económica.

- ✓ Mercados Modernos
- ✓ MYPES Reactivadas
- ✓ MYPES de Calidad
- ✓ MYPES Digitales

Respecto al Programa de Emergencia Empresarial y según lo informado por Dirección General de Desarrollo Empresarial – DGDE se acordó la Extinción del Programa, solo dejando recursos comprometidos para aquellas MIPYMES seleccionadas.

**Programa de capital semilla para emprendimientos dinámicos y de alto impacto – PCSEDAI y Programa de fortalecimiento de entidades de soporte al emprendimiento -PFESE**

Al respecto al PCSEDAI Es un instrumento integral orientado a impulsar y fortalecer el ecosistema de emprendimiento en el Perú, enfocando su intervención en la promoción de emprendimientos dinámicos y de alto impacto EDAI.

**Proyecto de Inversión CUI 2301043 Mejoramiento de los Niveles de Innovación productiva a nivel nacional**

Para el año 2023 ha comprendido la ejecución de los siguientes Componentes y Sub componentes:

- I. Mejoramiento de los niveles de innovación productiva en Industria y Servicios
  - ✓ Programas de Emprendimientos
  - ✓ Extensión y transferencia tecnológica
  - ✓ Incentivos a la Innovación Empresarial

## II. Entorno para la Innovación Productiva

- ✓ Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales
- ✓ Desarrollo de Capital Humano
- ✓ Creación de la Cultura para la Innovación

Al II Semestre se han ejecutado 298 proyectos que equivalen al 103.8% de lo programado para el año 2023:

Con respecto al Componente I: Mejora de las Capacidades para innovar en Industria y Servicios al I Semestre 2023, se han ejecutado ochenta y dos (82) proyectos que equivale al 117.1% de lo programado. En ese sentido, en todo el año de estudio se han realizado avances en el concurso de misiones (43 proyectos) y pasantías tecnológicas (15 proyectos) para Micro, Pequeña y Mediana Empresa, adicionalmente 2 proyectos de asesorías y servicios tecnológicos para MIPYMEs y una consultoría correspondiente al directorio de prestadores de servicios especializados para diagnósticos empresariales, desarrollo productivo, tecnológico e innovación, pertenecientes al subcomponente de Extensión y Transferencia Tecnológica, donde se adicionaron 6 acciones como meta física. En el caso del subcomponente de Incentivos a la Innovación Empresarial, se han incorporado ocho (08) proyectos de Innovación Empresarial y dos (02) proyectos de Redes empresariales. En el último subcomponente, se han firmado (06) proyectos de Dinamización de Ecosistemas de innovación y emprendimiento local en su segunda etapa.

Con respecto al Componente II de Entorno para la Innovación productiva se han ejecutado doscientos quince (215) proyectos lo que equivale al 99.5% de lo programado. En ese sentido, en el subcomponente de Fortalecimiento de la Institucionalidad de Actores Públicos del Ecosistema se han ejecutado dos (02) consultorías pertenecientes al Fortalecimiento del ProInnovate y treinta y siete (37) acciones estratégicas que corresponden a las consultorías financiadas en la línea de Fortalecimiento del ITP; cabe mencionar, que la firma del convenio es sustento para el aumento de la meta física correspondiente. Asimismo, la entidad está cursando un informe a la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización del Ministerio de la Producción en el que se solicita se retomen las conversaciones nuevamente con el INEI para la ejecución de la encuesta. En el caso del subcomponente de Capital Humano, se han realizado 2 cursos en la línea de Cursos de formación en innovación de hasta 40 horas y se ha impartido 1 curso en los Cursos de formación en innovación entre 120 y 180 horas, logrando capacitar a 172 personas. Asimismo, en el subcomponente de Cultura para la Innovación se ha ejecutado una consultoría que abarca los estudios de percepción social y cultura para la innovación.

Respecto al grado de ejecución financiera en fase pagado; en el componente I: Mejora de las Capacidades para innovar en Industria y Servicios, respecto al subcomponente de Extensión y Transferencia Tecnológica, en los proyectos asignados en dicho subcomponente se ha desembolsado un monto total por S/. 14,281,104.56. En el caso del subcomponente de Incentivos a la Innovación empresarial, los proyectos PIEC (tanto en la categoría 1 y 2) y los proyectos de redes empresariales, se ha desembolsado un monto total de S/ 10,596,717.37. En el caso del subcomponente de Emprendimientos Dinámicos, se ha ejecutado los proyectos DER 2.0 por un monto de y los proyectos de atracción de emprendedores del exterior, en total se ha ejecutado S/ 16,075,010.27. En el componente II: Entorno para la Innovación Productiva, considerando el subcomponente de Fortalecimiento de la Institucionalidad de Actores Públicos del Ecosistema incluyendo las

## Evaluación de Implementación del POI

líneas de Fortalecimiento del ITP (ejecución de consultorías) y de ProInnovate se ha desembolsado en total un monto de S/ 4,551,067.06 (considerar que no se está considerando la ejecución financiera de la encuesta); respecto al subcomponente de Capital Humano, en los programas de formación de capital humano se ha ejecutado S/ 5,434,253.23, considerando el subcomponente de Cultura para la Innovación respecto a la consultoría de percepción social y cultura para la innovación se ha ejecutado S/ 1,035,477.11. Finalmente, en el componente III de gestión del proyecto se ha desembolsado un monto total de S/ 2,906,640.37.

Con respecto a la ejecución a nivel de pagado del Contrato de Préstamo N° 3700/OC-PE, la Unidad Ejecutora 004. ejecutó al II Semestre 2023 en la fase pagado un monto total de S/. 54,880,269.97 por toda fuente de financiamiento, considerando el monto de las transferencias realizadas a instituciones públicas respecto a los subproyectos ganadores. A nivel de componente, se tiene: componente 1. Mejora de las Capacidades para Innovar en Industria y Servicios (96.38%, S/. 40,952,832.20); el componente 2. Entorno para la Innovación Productiva un (98.57%, S/ 11,020,797.40) y del componente 3. Gestión Administrativa del Proyecto, con un (99.63%, S/ 2,906,640.37).

Si realizamos el análisis con respecto a lo programación actualizada, obtenemos que se ha ejecutado al II semestre de 2023, el 96.98% de los recursos Cabe señalar que respecto al Proyecto de Inversión en el marco del Contrato de Préstamo N°3700/OC-PE se ha realizado transferencias financieras a entidades públicas ganadores de los concursos de fortalecimientos de Centros de Extensionismos Tecnológicos de la Actividad Operativa Extensión y transferencia tecnológica y Transferencias Financieras de los Proyectos de Dinamización de los Ecosistemas de Innovación de la Actividad Operativa Programas de Emprendimiento, para lo cual se han realizado notas de modificación presupuestal a una nueva Actividad Operativa esto para operativizar la transferencia financiera (Creación de una nueva Actividad Operativa con Unidad de Medida Transferencia Financiera), sin embargo la meta física cuya unidad de medida es contrato se sigue haciendo seguimiento en la Actividad Operativa de origen.

**Fondo MIPYME** este cuenta con dos instrumentos:

- ✓ El Programa de Apoyo a Clúster (PAC) es un instrumento de política de desarrollo productivo orientado a fortalecer las interrelaciones entre empresas de una misma zona geográfica y/o cadena de valor, a fin de incrementar la productividad y competitividad de las empresas, especialmente las Mipymes, y contribuir al desarrollo sostenible de las regiones del Perú.
- ✓ El Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) es un instrumento de política de desarrollo productivo orientado a facilitar la articulación vertical entre empresas mediante la mejora de las capacidades de los proveedores y su relacionamiento con las tractoras.

**Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad –FIDECOM** Se priorización Contratos en Ejecución, cabe precisar que no se han programado nuevos concursos dado que los recursos que cuentan el fondo y los saldos que se vien gestionando para incorporar solo fueron programados en contratos



en ejecución que devienen de años anteriores.

**Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento – Contrato de Préstamo N.º 5287/OC-PE**, esta ha iniciado sus operaciones a finales del mes de mayo 2022 de los cuales en junio se realizaron los talleres de arranque que ha implicado realizar reprogramaciones en las metas físicas del Programa. Cabe señalar que su ejecución financiera se realiza a través del COFIDE como fiduciario del Programa.

Al II Semestre se han ejecutado ochocientos ochenta y siete (887) proyectos incluyendo veinte (40) acciones estratégicas que equivalen a 54.92% de lo programado para el año 2023:

✓ Con respecto al Componente I de Incentivos a la Innovación Empresarial al II Semestre 2023 se han ejecutado noventa y siete (97) proyectos que equivale el 44.09% de lo programado.

✓ Con respecto al Componente II de Financiamiento Temprano para Capital Emprendedor al II Semestre 2023 se han ejecutado noventa y cinco (95) proyectos y sesenta y tres (63) proyectos firmados en el 2022, pero consignados en este informe, equivalentes el 39.75% de lo programado.

✓ Con respecto al Componente III de Modernización Tecnológica de MIPYMES al II Semestre 2023 se han ejecutado seiscientos cincuenta y cinco (655) proyectos y doscientos noventa y cuatro (294) proyectos firmados en el 2022, pero consignados en este informe, equivalentes el 59.01% de lo programado.

✓ Con respecto al Componente IV de Fortalecimiento Institucional se han ejecutado doce (12) acciones estratégicas lo que equivale al 66.67% de lo programado.

✓ Con respecto al Componente V de Gestión del Programa se han ejecutado veinte y ocho (28) acciones estratégicas lo que equivale al 100% de lo programado.

Con respecto a la ejecución a nivel de pagado del 2023 del Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE, la Unidad Ejecutora 004. ejecutó al II Semestre 2023 en la fase pagado un monto total de S/. 70,488,789.24 por toda fuente de financiamiento, considerando el monto de todos los proyectos ganadores de los concursos.

A nivel de componente, se tiene: Componente 1. Incentivos a la Innovación Empresarial con un avance de (98.86%, S/ 20,427,490); el Componente 2. Financiamiento Temprano para Capital Emprendedor con un avance de (89.49%, S/ 9,319,212). Componente 3. Modernización Tecnológica de MIPYMES con un avance de (96.08%, S/. 33,955,204); el Componente 4. Fortalecimiento Institucional un (98.64%, S/ 4,330,908) y del Componente 5. Gestión del Programa, con un (72.63%, S/ 2,455,976).

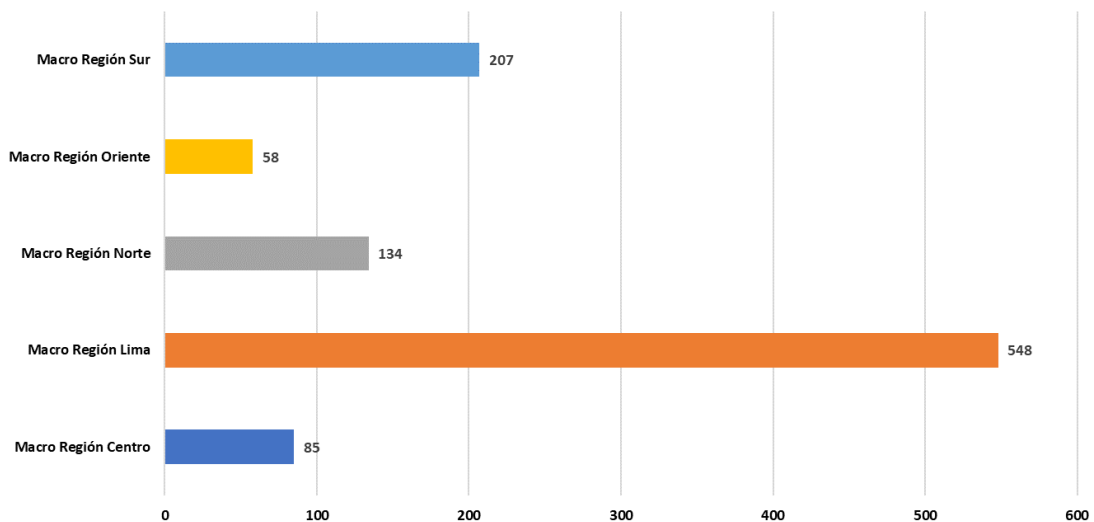
Si realizamos el análisis con respecto a lo programación actualizada, obtenemos que se ha ejecutado al II semestre de 2023, en fase devengado, el 95.01% de los recursos

**Cuadro N° 3 Presupuestal Institucional vs Ejecución por Fuente de Financiamiento**

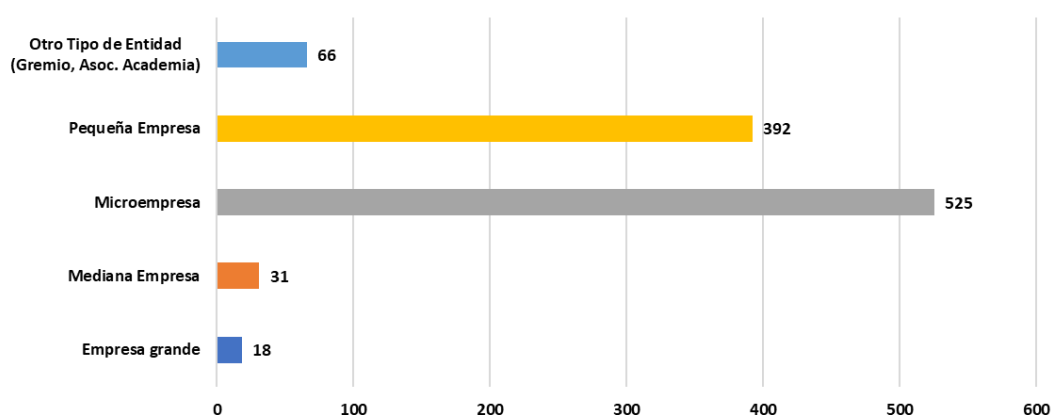
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	LOGRO
1. RECURSOS ORDINARIOS	93,104,062.00	60,021,772.00	58,072,221.21	96.75%
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	84,168,384.00	76,710,464.00	66,920,638.92	87.24%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,979,809.00	17,880,563.00	15,087,746.29	84.38%
5. RECURSOS DETERMINADOS	925,493.00	1,855,301.00	830,929.06	44.79%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>185,177,748.00</b>	<b>156,468,100.00</b>	<b>140,911,535.48</b>	<b>90.06%</b>

Fuente: SIAF al 31 de Diciembre 2023

Los Contratos de Cofinanciamiento Adjudicados en los diferentes tipos de instrumentos durante el año 2023 se observa que en la macrorregión Lima ha sido mayormente beneficiada con un 53.1% y macrorregión Sur con un 20.06%. Cabe precisar que los concursos son abiertos a nivel nacional, sin embargo, el grueso del sector empresarial esta en Lima y las principales ciudades.

**Contratos Adjudicados por Macrorregión - 2023**

Los Contratos de Cofinanciamiento Adjudicados en los diferentes tipos de instrumentos durante el año 2023 se observa que por tipo de empresa el 50.1% es Microempresa y un 38% Pequeña empresa. Cabe precisar que los concursos son abiertos a nivel nacional, sin embargo, el grueso del sector empresarial lo constituye la micro y pequeña empresa.

**Por Tipo de Empresa u Otro**

### 1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Se realizaron modificaciones presupuestales priorizando los compromisos de desembolsos y para financiar la planilla CAS del personal CAS de la Sede Administrativa.

Finalmente, se realizaron el análisis de proyección al cierre del ejercicio identificando saldos que permitieron financiar los déficits que se tenían, realizándose ajustes de las metas físicas por variación en el presupuesto. Cabe señalar que las características de gasto son en su mayor proporción para financiar los desembolsos de contratos en ejecución y de proyectos nuevos que ya iniciaron su operación en el año fiscal 2023 principalmente en el Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento. Los Concursos para la realización de convocatorias de los diferentes instrumentos se realizan cumpliendo los cronogramas.

Durante el año fiscal 2023 se realizaron un constante seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los hitos de los contratos suscritos por parte de la entidades y empresas beneficiarias que permiten programar los desembolsos respectivos.

Cabe señalar que las metas en el Fondo MIPYME EMPRENDEDOR – PEE no pudieron ser alcanzadas debido al acuerdo de la Extinción del programa, priorizando la atención de las MIPYMES seleccionadas con recursos ya comprometidos.

### 1.4 Medidas para la mejora continua

Respecto a las Medidas de Mejora se está realizando estudios de los resultados obtenidos en las intervenciones a fin de mejorar la calidad de nuestros servicios y una mejor comunicación a través de nuestros canales de atención.

Asimismo, se sigue implementando el sistema en línea con herramientas que permitan obtener información en tiempo real y un mejor manejo de la información de los concursos y proyectos.

## Conclusiones

- ✓ Que el avance de metas físicas y financieras ha sido significativo respecto a lo programado en la mayoría de Actividades Operativas, precisando que las metas no cumplidas principalmente se ha debido a la extinción del Programa de Emergencia Empresarial.
- ✓ Cabe señalar que la principal dificultad para el desembolso en el caso del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento, es porque se ha ampliado el tiempo por el proceso para el pago debido a la incorporación del FIDEICOMISO con el COFIDE y que ha requerido realizar coordinaciones con el ente rector para viabilizar los pagos al inicio debido que los sistemas administrativos no estaban adaptados a esta modalidad de pago.

### **3 Recomendaciones**

Para el siguiente ejercicio realizar las acciones para el cumplimiento oportuno de los procesos de convocatorias de los concursos programados, realizar oportunamente las gestiones de requerimiento de recursos para el cumplimiento de las metas programadas para el año 2024. Así también, se viene coordinando con Unidad de Tecnología e Informática para el mejoramiento del tratamiento de la información en el sistema en línea y mejoras respectivas.